

Relatoría de la XV Jornada Académica de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIIE) en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco¹

La XV Jornada Académica de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIIE) se llevó a cabo en Guadalajara, Jal., los días 29, 30 y 31 de mayo, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

Actividades realizadas el 29 de Mayo de 2011

La Jornada inició conforme a la programación establecida. ***El registro de los participantes*** tuvo lugar en la explanada del Auditorio de Humanidades y Ciencias Sociales de la UAG, de 14:00 a 15:00 hrs. del domingo 29 de mayo. Posteriormente de 15:00 a 16:30 hrs. se ***reunieron los coordinadores generales y de sub-áreas*** para establecer acuerdos previos a la reunión general sobre los estatutos de la REDMIIE.

Acuerdos generados en dicha reunión:

1. Mecanismos de aprobación para el trabajo en asamblea: Se acuerda que en la asamblea general se presentará el programa, y cada uno de los equipos tendrá la oportunidad de dos argumentaciones, posteriormente se votará.
2. Sede de las reuniones de la REDMIIE: Se propone que sea una sede permanente para las reuniones de la RED.
3. Membresía: Será bianual con una asistencia mínima del 60%, que garantiza 4 asistencias de 6.
4. Miembros candidatos: Se reconocerá como miembro activo de la RED con derecho de voto, después de un año de estar involucrado en los procesos de investigación de la REDMIIE.
5. Socio honorario: Es un investigador que no pertenece a la RED, pero que por su trayectoria en investigación se le invita a permanecer a la REDMIIE.
6. Socio jubilado: Es un miembro de la REDMIIE, que llega a su jubilación.
7. Puntualización del socio activo de la REDMIIE: A parte del nombramiento, o el reconocimiento de miembro activo, se propone que se abra la definición a que pertenezcan a la REDMIIE, no únicamente los investigadores que tengan trayectoria en el área de la investigación de la investigación educativa, sino en el campo de la educación, porque de otro modo quedarían fuera de la RED muchos de los socios que son miembros actualmente.

¹ La presente es producto de las relatorías de las actividades de la XV Jornada Académica de la REDMIIE.

8. Se acuerda que al menos uno de los dos coordinadores sea miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), para garantizar solidez en la REDMIE. A este respecto se propone eliminar de los estatutos la palabra “*exclusivamente*” que sea miembro del COMIE, para que haya oportunidad de incluir a otras instituciones dedicadas a la investigación.
9. Se sugiere precisar la figura del coordinador adjunto. Se presentan tres alternativas. No se llegó a ningún acuerdo por lo que fue necesario votar.
 - a) Que no sea electo, que el coordinador lo elija.
 - b) Que sea rotativo entre los miembros.
 - c) Que asuma las funciones únicamente cuando sea necesario.

Se registraron los siguientes votos:

- A favor de la figura de coordinador adjunto (2 votos)
 - A favor de que el coordinador entre por función: (2 votos)
 - Abstención: (1)
10. Comisión de registro, normatividad y política. Esta comisión se queda como está. Las funciones de esta comisión deben ser cumplidas por el responsable de la misma.
 11. Se sugirió el pago de una cuota.
 12. Ratificación de cargos por la asamblea. Todos los cargos son ratificados por la asamblea con excepción de las comisiones de actas, acuerdos y políticas.
 13. Para la línea de usos y distribución del conocimiento, se propone que se llame “Distribución, usos e impacto del conocimiento”. Esta línea se seguirá llamando como está, ya que el “uso” involucra el impacto.
 14. Sobre la permanencia y cargo de los coordinadores, la Mtra. Ruth redactará este punto para que en el estatuto quede clara la reelección de los coordinadores.
 15. Se acordó que cuando se elige un coordinador, entra en funciones el mismo día en que es electo, no a los 10 días como está planteado en el estatuto.

Posteriormente a esta reunión de coordinadores generales y de sub-áreas dio lugar la conferencia de Técnicas de investigación documental para la elaboración de estados del conocimiento, coordinado por Rolando Maggi.

Actividades realizadas el 30 de mayo de 2011

Primeramente los participantes se registraron de 8:00 a 9:00 a.m., posteriormente se llevó a cabo la inauguración formal del evento, donde la Dra. Gabriela Garibay Bagnis, Directora Académica de la UAG, en representación de las autoridades universitarias dio la bienvenida a los participantes, y un mensaje con motivo de la jornada de trabajo de la RED, donde destacó la importancia la investigación, su relación con la innovación y la promoción de la competencia investigativa entre los colegas y entre los estudiantes para

que se interesen por la investigación de manera temprana. Por su parte la Coordinadora General de la REDMIIIE, Dra. Martha López Pulido mencionó que la investigación coadyuva a la mejora de la educación en el país e invitó a los profesores a que sean líderes de proyectos científicos en sus instituciones.

Posteriormente a la inauguración tuvo lugar la asamblea general donde se presentaron los Estatutos para su aprobación. Esta reunión giró en torno a los siguientes puntos:

1.- **Vigencia de la membresía en la REDMIIIE.** Después de la discusión, se hicieron dos propuestas concretas que se sometieron a votación.

- a) Red de individuos que se suman voluntariamente con vigencia anual, con producción comprobada por el coordinador de la sub-área (34 votos a favor)
- b) Vigencia bianual, porcentaje 50%/60%, producción comprobada (8 votos a favor).

Nota: De las 50 personas que asistieron, votaron 42.

2.- **Si ya hay coordinadores de sub-áreas, ¿será necesario crear la figura del representante estatal?**, al respecto se hacen dos propuestas por las que se votaron:

- a) Figura, cargo (7 votos)
- b) Función delegada, organización interna (33 votos)

Nota: De las 50 personas que asistieron, votaron 40.

3.- **Definición de la permanencia de los coordinadores**, la propuesta es que sólo se renueva un miembro cada 2 años para dar continuidad a los trabajos, la no permanencia de más de 4 años y uno sea miembro del COMIE. Después de la discusión se plantearon dos propuestas, que se sometieron a votación.

- a) 2 años, sólo reelegible uno de los coordinadores, vigencia 4 años (27 votos)
- b) 2 años, los 2 coordinadores reelegibles, vigencia 4 años (10 votos)

Nota: De las 50 personas que asistieron, votaron 37.

4. **Los miembros deberán hacer un pago anual para los gastos que genera la RED, básicamente para la página web.**

- Al respecto Elvia informa que el dinero dado en Chihuahua (\$2, 900.00) no se ha depositado, ya que no sabe a qué cuenta depositarlo, por lo que propone que los recursos sean empleados principalmente para la página web y los gastos generales de logística, propone que sean \$300.00 anuales y que se entreguen recibos correspondientes.
- Lya propone que se tenga una cuenta bancaria donde se pueda depositar el dinero, a lo que Jorge comenta que si se abrió una cuenta pero ya no existe porque se pagó la página web.
- Se propone que Elvia entregue el dinero a Luis Jesús para la página.

- Marcelina queda como tesorera.

Surgen dos propuestas para la cuota anual, que se someten a votación, aprobándose por mayoría la cuota de \$300.00

a) \$300 (30 votos)

b) \$200 (9 votos)

Nota: De las 50 personas que asistieron, votaron 39.

Finalmente con 36 votos a favor se incluye un ajuste en el estatuto, que los miembros estén al día en sus pagos para la permanencia.

Como siguiente actividad de 11:00 a 14:00 hrs. del 30 de mayo, se llevó a cabo el Taller de Recuperación y organización de información para la elaboración de estados de conocimiento, coordinado por Corina Schmelkes y Martha López. Donde se trabajó con el siguiente contenido: La conceptualización del estado del conocimiento (EC), los objetivos de los informes finales de los EC 2011 del COMIE, los objetivos de los EC del área 11, la organización del grupo de trabajo, el método, las preguntas que pueden ser guía para los EC, el desarrollo del contenido, algunas características del EC, la organización del texto del EC, y los puntos a tomar en cuenta en el registro de libros, capítulos del libro, artículos de revista, ponencias y tesis.

Más tarde, de 16:00 a 19:00 hrs. los miembros de la RED se reunieron por sub-áreas, donde se generaron los siguientes acuerdos:

Epistemología y métodos de la investigación educativa.

Acuerdos

1.- Los estados de conocimiento.

- Se recaba la información por los equipos responsables, se sube a la plataforma en fichas, y luego los equipos distribuidos por temática realizan el análisis y elaboran el informe. Queda como fecha límite el 31 de agosto del 2011 para cerrar la búsqueda de información.
- Se propone que la recopilación y el análisis se dé de forma paralela. Se propone un primer cierre de rastreo para el 31 de Julio. Se distribuye la información en las tres temáticas y los equipos inician la elaboración de fichas analíticas de 1 agosto hasta el 31 de diciembre 2011.
- Se continúa con una segunda etapa de rastreo de información que terminaría en diciembre 2011 e iniciará la elaboración del informe en enero 2012 hasta el 31 de marzo del 2012.
- Se plantea la necesidad de hacer explícito el posicionamiento teórico de los equipos. Se reconoce que no es posible lograr una visión común, por lo que cada equipo planteará la suya.

2.- Libro colectivo.

- Rigoberto Martínez Escárcega y Manuel Cacho Alfaro serán los coordinadores del libro, el cual está dividido en tres partes: epistemología, metodología y una última parte relacionada con la

construcción del objeto de estudio. Sandra verificará si se puede imprimir en dos libros, uno con epistemología y reflexiones del objeto de estudio y otro de métodos.

- Se propone que por cuestiones operativas se devuelva el texto a los autores en un tiempo determinado, luego se distribuya entre los miembros de la sub-área para revisarlo y quien no conteste, no aparece. Por lo cual los textos se regresan a los autores internos el día 1 de junio para que trabajen los últimos detalles y lo devuelvan el lunes 15 de junio. Ese día se distribuye entre los autores los textos de los otros para que hagan sugerencias, lo devuelven el 30 de junio. Si hay observaciones se les entrega a los autores para su revisión.
- Se distribuirán los artículos de autores externos a miembros de la sub-área que no son autores para que dictaminen el día 1 de junio y lo regresan el 15 de junio. Ese mismo día se devuelve a los autores para que lo corrijan y lo regresan el 30 de junio.
- El 15 de julio se cierra la edición.

Políticas y financiamiento de la investigación educativa.

Acuerdos

- Se propone diversificar la fuente para el análisis de productos, por lo que se incluirán planes nacionales y estatales de desarrollo, así como los informes de rectores en conjunto con los documentos que integran las políticas internas de las IES.
- Se propone agregar un apartado de valoración al formato de resumen analítico.
- Se hará una revisión de avances el 5 de junio del año 2011.
- Una vez que se tengan las referencias identificadas hasta ese momento se hará una segunda revisión a las fuentes nacionales consultadas con anterioridad para asegurarse de que no se escaparon documentos fundamentales.
- Se elaborará un índice de contenidos más afinados para proceder a la integración del informe.
- Se solicitará al administrador del pizarrón de la Universidad de Guanajuato que abra una carpeta de comunicaciones internas de la sub-área, que incluirá una biblioteca virtual, y una liga para recibir aportaciones externas a la sub-área.

Condiciones institucionales de la investigación educativa

Asuntos abordados

1. Organización para la recuperación de información de las instituciones que serán objeto del análisis para el estado del conocimiento. A partir de la identificación de las instituciones que si aplicaron instrumento y quienes no lo realizaron.
2. Se ampliará el sistema del Diagnóstico de la investigación educativa de Jalisco el instrumento para instituciones a fin de recuperar las condiciones institucionales de la investigación.

3. Se distribuyeron las instituciones objetos de estudio entre los miembros de la sub- área, para la aplicación-recuperación de la información. Se trabajará durante el mes de junio en la recepción de información.

Usos y distribución del conocimiento.

Acuerdos

1. Se distribuyeron las bases de datos para realizar el análisis entre los integrantes de la sub-área.
2. Martha Vergara y Lya Sañudo enviarán algunas lecturas para su respectivo análisis, las cuales serán distribuidas de manera equitativa entre los integrantes del equipo, a fin de que se realice el análisis correspondiente y enviar las fichas a más tardar el 20 de junio.
3. Lya Sañudo, enviará un documento el cual contiene algunas de las conclusiones de los seminarios realizados en la sub-área y el cual será la base para el texto teórico, regresar las observaciones y/o sugerencias a más tardar el 30 de junio.
4. Martha Vergara, integrará el documento base, será con las fichas y las observaciones realizadas por todos los integrantes de la sub-área y enviará nuevamente el documento para una segunda lectura el 20 de julio.
5. El análisis de las bases de datos debe ser enviada a Ilda Esparza para que ella realice la integración a más tardar el 20 de julio.
6. Se propone realizar un seminario de discusión y análisis del Uso y Distribución del conocimiento el 2 de agosto del presente año en el D.F, queda pendiente el lugar y horario.

Formación de investigadores.

Acuerdos

1. Para la **captura de datos** es importante contar con los documentos en extensos para realizar el análisis e interpretación de la información (ya que no se trata de hacer resúmenes)
2. Para **avanzar en el trabajo** se solicita se envíen los documentos en extensos a los encargados de los datos respectivos y que el coordinador se los envíe a los colaboradores que quieran apoyar en los análisis. Tener valoración y resumen.
3. Para **registrar el proceso que se está implementando en la búsqueda de información**, se solicita a los coordinadores que registren el proceso que siguieron en la búsqueda de la información.
4. Para **registrar las ausencias de información**, se solicita a los coordinadores y colaboradores escriban las temáticas en las que les resulta más difícil encontrar información.
5. Corina contactará a Lidia para que le pregunte si podrá participar en el trabajo.
6. **Se solicita la aportación de todos para todas las áreas.** Enviar la información a los coordinadores encargados de cada área.
7. **Apoyo en la sección de revistas.** Se suman Rocío Vargas, Luis Jesús Ibarra, al equipo conformado con anterioridad (4 miembros).
8. **Recursos para búsquedas efectivas y revisión de literatura.** Marisol comparte dos recursos para ayudar en la búsqueda de información (sólo requiere tenerse Real Player). Las direcciones electrónicas son las siguientes:

http://smil.itesm.mx/ondemand/7/507/7652/3e53ce7c/source-video.itesm.mx/eg/ed5047/cap4_08_09.rm

<http://sesionvod.itesm.mx/acmcontent/e8e65678-f44b-473d-b03b-073e7ea087ba/ED5049 EGE 2010-06-09 03-58-p.m..htm>

9.- Comisión de marco teórico. El equipo presentó los avances. Corina solicitó que le enviaran el trabajo para apoyar en la construcción, solicitó también que le quitaran lo del marco teórico.

10.- Tareas: Se solicita que lean los estados de conocimiento de formación de investigadores. Las preguntas quedan para revisión y análisis posterior y se programa la siguiente reunión para agosto en el IPN.

Comunidades y redes de investigación educativa.

1. Se distribuyó el trabajo (base de datos de los estados de conocimiento y su análisis) entre los miembros de la sub-área y se establecieron fecha de entrega del trabajo.
2. Se le dio seguimiento de las tareas establecidas en la reunión de Chihuahua y acuerdos:
 - a) Se acuerda continuar con la revisión de las convocatorias y aprovechar el RENIECYT (institucional) de al menos tres integrantes.
 - b) Elaborar el CVU de los miembros de la sub-área en la página de CONACYT.
 - c) Dar seguimiento vía mail para cumplir la actividades.
 - d) Todos los integrantes de la sub-área deberán leer los requisitos FOMIX tipo C; Jorge Alfaro y Romelia Hinojosa deben trabajar la propuesta y la envían a todos para que se enriquezca. La propuesta no está elaborada, por lo que se fija una nueva fecha para elaborar la misma (30 de junio de 2011).
 - e) Se les pedirá el nombramiento de un representante de cada entidad, aunque no siempre tenga la oportunidad de asistir. Una vez que se sepa quién será su representante a vuelta de correo enviaremos información. **Se acuerda solicitar en la plenaria de mañana que cada responsable de entidad nos dé un nombre de un colega para establecer contacto y avanzar tanto en los estados del conocimiento, en los diagnósticos estatales y en todo lo relativo a la sub-área.**
 - f) Se acuerda presentar un instrumento en el que trabajarán Jaime Calderón y Doris Solano y enviar a todos para que lo llenen, todo esto para conocer la génesis de construcción de redes locales: que cada grupo nos diga cuál ha sido su génesis de construcción. El instrumento ya se tiene y **se acuerda enviar** por mail a los coordinadores en cada entidad a través de las coordinadoras generales.
 - g) Revisar los directorios estatales, para ubicar a los compañeros por entidad. **Se acuerda seguir ese contacto con los enlaces que se designen en cada sede. Se le pedir a Daniela (comisión de admisión) esa lista.**
 - h) Doris Solano y Jaime Calderón terminan el guión del instrumento de la **génesis de los grupos estatales** para el 30 de junio de 2011, se enviará a los coordinadores. Sobre el punto de *productos (conocimientos) que hay sobre redes*, se solicitará a los coordinadores estatales información de la ya recabada.
3. Se acordó por unanimidad que el coordinador adjunto fuera Romelia Hinojosa Luján.
4. Finalmente se acuerdan comisiones y tareas para el COMIE (XI CNIE) y los Estados del Conocimiento.

Este día de trabajo concluyó con un evento cultural: Concierto de la Orquesta de Cámara de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Actividades realizadas el 31 de mayo de 2011

Las actividades iniciaron a las 9:00 hrs. con la conferencia “Desarrollo sustentable y educación” dictada por el Dr. Mauricio Alcocer Ruthling.

Posteriormente tuvo lugar la reunión de la sub-área de Diagnósticos estatales de la Investigación Educativa, donde se presentaron los avances de los estados de conocimientos estatales. Los representantes de los estados que presentaron avances fueron del Distrito Federal, Chiapas, Guanajuato, Chihuahua, Jalisco, Sonora, Yucatán, Estado de México, Puebla y San Luis Potosí. A continuación se mencionan los comentarios y acuerdos en cada una de las presentaciones:

1. **El Distrito Federal.** La Dra. Esperanza Lozoya Meza, presenta las condiciones institucionales de la investigación educativa del IPN.

Comentarios:

- La información que se presenta es útil para la sub-área de Condiciones institucionales, por lo que se toma el siguiente acuerdo: *intercambiar información con la coordinadora de la sub-área.*
- En la presentación llama la atención que de más de 15000 investigadores sólo 318 desarrollen investigación educativa.

2. **Chiapas.** Guillermo Catillo presenta las Condiciones de la investigación en instituciones privadas y públicas.

Comentarios:

- Remitir la información a la sub-área de Formación de investigadores.
- Todos los coordinadores estatales tienen la responsabilidad de enviar a cada sub-área la información que corresponde; según acuerdo anterior.

3. **Guanajuato.** Presentan los avances el Dr. Manuel Cacho y Luis Jesús Ibarra. El equipo manifiesta estar por concluir el diagnóstico estatal que consta de más de 900 trabajos de investigación; aunque no están considerando tesis de maestría ni de doctorado.

Comentarios:

- Es necesario fundamentar teóricamente el trabajo que se está realizando y/o concentrarse únicamente en recabar información.
- Se propone dedicar una sesión de trabajo de la Red para realizar el fundamento teórico para todas las sub-áreas. La Dra. Martha López propuso que se realice esta actividad cuando el trabajo en los estados y en cada sub-área tengan mayor avance, aproximadamente en el mes de agosto.
- Existe un documento de respaldo teórico de base para las discusiones en equipo estatal y de cada sub-área, que guíe el trabajo.

Acuerdo:

- Circular nuevamente el documento de respaldo teórico para apoyar el trabajo de los equipos de cada sub-área.
- Utilizar la plataforma para consultar los documentos generados en la reunión de la Red.

4. **Chihuahua.** El avance lo presenta Rigoberto Martínez.

Comentarios:

- Se hizo la diferencia entre las tesis que se convirtieron en libro, las ponencias que se publicaron como artículo.
- Es necesario considerar las trayectorias académicas de los investigadores.
- Es importante diferenciar la formación para la investigación y la formación de investigadores; así como, su impacto en la producción.

Aclaraciones metodológicas:

- Revisar la rigurosidad y validez de las fuentes consultadas.
- Cuando se clasifican muchos trabajos en el rubro “otros”, es necesario revisar si entran en una clasificación propia o no se han ubicado correctamente.
- Revisión cuantitativa: La cantidad de publicaciones de cada investigador o campo de investigación puede denotar su profesionalización; para lo cual será importante identificar las trayectorias de los investigadores y sus redes.
- Revisar la cantidad de veces que aparece el mismo trabajo, el cual se considera en el espacio que corresponde (es necesario señalar que se desprende de un mismo trabajo de investigación).
- En la presentación de datos cuantitativos en cuadros, es importante que exista un criterio de orden (mayor a menor, orden alfabético).
- Tratar de evitar el dejar huecos en la investigación, o en su caso, advertir que la formación o interés de quien realiza la investigación da cierto sesgo, lo que puede excluir publicaciones o campos de investigación.

5. **Jalisco.** La Dra. Lya Sañudo, quien presenta cuatro títulos tentativos de los libros del Estado del conocimiento de Jalisco coordinado por miembros del equipo estatal: El agente investigador educativo y su producción en Jalisco, Hacia una política en investigación educativa en Jalisco, La organización de la producción del conocimiento, Usos y distribución del conocimiento.

Comentarios

- Considerar la extensión de los artículos que se incluirán en los Estados del Conocimiento del COMIE.

- Es necesario aclarar el contenido esperado para los artículos que se remitirán al COMIE.
- Diagnósticos para la sub-área: mínimos con datos o rubros comunes para incluirlos en los artículos para Estados del Conocimiento COMIE.
- Cuidar los detalles y las fuentes para asegurar que los productos sean de calidad, de tal modo que, en caso de ser muy extensos sea posible organizar publicaciones extra.
- Con relación a los diagnósticos estatales se puede organizar la presentación de la información en varios libros o en el modo que mejor consideren.

6. Sonora. Se presenta el diagnóstico estatal a través de cuestionarios a investigadores y maestros.

Comentarios:

- Seguimiento a los investigadores estatales y su producción.
- Discriminación entre productos reconocidos: ponencias, tesis, libros.
- Se considera al investigador dentro de la institución y la entidad en la que radica.

7. Yucatán. Presenta Dora Esperanza Sevilla Santo.

Comentarios:

- Circular la presentación para identificar responsables de cada sub-área.
- Señalar las limitaciones de la investigación en el informe.
- Construcción de categorías: diferenciar memorias y revistas.
- Ser cuidadoso en el análisis de los productos: revisar los casos en los que las tesis se convierten en artículos, ponencias o libros.

8. Estado de México. Presenta los avances la Dra. Elvia.

Comentarios:

- Revisar conceptualizaciones: Revisar Publicación PROMEP Dic. 2010
- Explicar en condiciones institucionales el modo en el que se produce conocimiento firmado por instituciones y no por el investigador autor.

9. Puebla. Presenta Ma. De Lourdes Reyes Vergara de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEB).

El equipo se encuentra en la fase de organización para recuperar productos de IE a través de la conformación de equipos institucionales. Se tienen la revisión de conceptos, el guión para el análisis y la valoración de la información.

10. San Luis Potosí

Construcción del diagnóstico estatal: Informe por institución guiado por preguntas; dos foros de IE. Se tienen las siguientes actividades: Describir los estados de conocimiento, proponer alternativas para la consolidación de IE, identificar a los investigadores activos, su trayectoria y producción, identificar las condiciones institucionales para la IE, identificar y caracterizar las redes de investigación, revisar cómo se difunde la IE.

Se presentaron como avance los informes institucionales elaborados por colaboradores de la red estatal.

Acuerdo final: Estados que asistieron sin presentar informe de avances; con el compromiso de presentarlos en la siguiente reunión: Veracruz, Nayarit, Oaxaca y Coahuila.

La jornada académica de la REDMIIE concluyó a las 14:00 hrs. del martes 31 de mayo de 2011.

Relatora: Ma. Paz Cendejas Mosqueda